

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º ESO

Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos

1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general del texto.
2. Identificar el sentido general en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan léxico básico de uso común, y que traten asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales...los textos estarán articulados a velocidad lenta, en condiciones acústicas buenas, y en los textos escritos se podrán releer las secciones más difíciles .
3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, convenciones sociales y lenguaje no verbal...
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción, tema, cierre..)
5. Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados.
6. Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual .
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas relacionados con los mismos.
8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de usos común y sus significados asociados (%)

Bloque 2: Producción de textos orales y escritos.

1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje...
2. Producir textos breves muy sencillos y de estructura clara, que estén articulados en un registro informal o neutro.
3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento , y respetando las normas de cortesía.
4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia en la producción de textos, tales como conectores, repetición, marcadores...
5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplear para comunicarse mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa...

6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.
 7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra.
 8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación.
 9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales y las reglas ortográficas básicas.
- 4.4 Estándares de aprendizaje evaluables 1º ESO

Comprensión de textos orales:

Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas, ya sea de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.

Así se evaluará si el alumno:

1. Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados, como por ejemplo el horario de una estación de tren...
2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (saludos, presentaciones, ocio...)
3. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales en conversaciones en las que participa cuando se le hable directamente (responder a preguntas del profesor o de otro compañero...)
4. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios,...)

Comprensión de textos escritos

1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, con ayuda de la imagen.
2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas básicas como las del aula.
3. Comprende correspondencia personal sencilla en la se habla de uno mismo y se describen personas y objetos.
4. Comprende correspondencia personal sencilla, en la que se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes.
5. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves sobre temas de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
6. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta.

Producción de textos orales: expresión e interacción

Los textos serán breves o muy breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.

1. Participa en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.
2. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos básicos de sus estudios siguiendo un guión escrito y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
3. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas (vacaciones, gustos, ocio...)
4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.

Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente y se podrán realizar en cualquier soporte.

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus aficiones.
2. Escribe notas y mensajes en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
3. Escribe correspondencia personal y mantiene contacto social y se intercambia información por ejemplo con amigos en otros países.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2ºESO

Bloque 1: comprensión de textos orales y escritos:

1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general y la información más importante del texto.
2. Identificar el sentido general y la información más importante en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan léxico básico de uso común, y sean transmitidos en un registro informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales y del propio campo de interés... Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.
3. Conocer y aplicar a la comprensión los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, alimentación, ocio...), convenciones sociales y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes... introducción del tema, cambio temático y cierre textual).

5. Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados...(e. estructura exclamativa para expresar sorpresa)
6. Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave.
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionadas con los mismos.
8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados.

Bloque 2: producción de textos orales y escritos

1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular en mensaje, etc.
2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, que estén articulados en un registro informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo.
3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importante en cada contexto comunicativo.
4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, yuxtaposición, conectores y marcadores convencionales básicos...)
5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto.
6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves simples y directos en situaciones habituales y cotidianas,
7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación...
8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de

pronunciación esporádicos...y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.

9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales, y las reglas ortográfica básicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO

Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos:

1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales e información más importante del texto.
2. Identificar el sentido general, los puntos principales e información más importante en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados que contengan un léxico de alta frecuencia, y de un registro formal, informal o neutro, y que traten asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales. Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, y buenas condiciones acústicas pudiéndose volver a escuchar lo dicho; y en textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.
3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, trabajo, ocio...) condiciones de vida, relaciones interpersonales, convenciones sociales, y lenguaje no verbal
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual.
5. Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes como una estructura interrogativa para hacer una sugerencia.
6. Reconocer léxico de alta frecuencia relacionado con asuntos cotidianos o aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios...
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer las intenciones comunicativas relacionadas con los mismos.
8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados.

Bloque 2: producción de textos orales y escritos

1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto
2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro, y en el que se intercambie información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal o educativo.

3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento.
4. Utilizar suficientes recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, yuxtaposición, , conectores, y marcadores) en la producción de textos.
5. Dominar el repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.
6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.
7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para mantener la comunicación...
8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la dramatización o lectura en voz alta, aunque resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación que no interrumpen la comunicación.
9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales y las reglas ortográficas básicas, así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4ºESO

Bloque 1: comprensión de textos orales y escritos

1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
2. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos en lengua estándar, breves y bien estructurados, en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar el mensaje. Los textos escritos se podrán releer y contendrán estructuras sencillas y léxico de uso común.
3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, trabajo, ocio, música, cine...) condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales, lenguaje no verbal y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización

textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados asociados a diversas estructuras sintácticas y patrones discursivos de uso frecuente, así como sus significados asociados (p.e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
6. Reconocer léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico, cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales.
8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común, y sus significados asociados.

Bloque 2: producción de textos orales y escritos

1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara, como adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua u otras, usar léxico aproximado si no se dispone de otro más preciso, reproducir formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.
2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara. Se articularán en un registro formal, informal o neutro sobre temas de interés personal, educativo u ocupacional o asuntos cotidianos o menos habituales. En dichos textos se justificarán brevemente los motivos de terminadas acciones y planes.
3. Incorporar a la producción textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía.
4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.
5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos y ajustados al contexto y a la intención comunicativa aunque con alguna influencia de la primera lengua, u otras, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto.
6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianos, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.
7. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse suficientemente en breves intercambios de situaciones habituales y cotidianas. Se podrá interrumpir en ocasiones el discurso para buscar

- expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.
8. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.
 9. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.
 10. Utilizar las convenciones ortográficas de puntuación y de formato de uso muy frecuente para transmitir correctamente el mensaje de textos escritos en cualquier soporte, pudiendo cometer errores que no impidan la comprensión del mismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO

Bloque 1. Comprensión de textos orales y escritos

1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles relevantes del texto.
2. Identificar aspectos generales, ideas principales e información relevante de textos breves o de longitud media en lengua estándar, claramente estructurados, en un registro formal, informal o neutro. Los textos tratarán temas concretos sobre asuntos cotidianos o menos habituales del propio interés o de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales, articulados a velocidad lenta o media, tendrán buenas condiciones acústicas y se podrá volver a escuchar el mensaje. Los textos escritos se podrán releer y contendrán estructuras frecuentes y un léxico general de uso común y más específico.
3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas, condiciones de vida y entorno, y relaciones interpersonales en el ámbito educativo, profesional e institucional (lenguaje no verbal, convenciones sociales...)
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información
5. Distinguir y aplicar la comprensión del texto los significados asociados a diversas estructuras sintácticas y patrones discursivos de uso frecuente según el contexto de comunicación (e. una estructura interrogativa para expresar interés).
6. Reconocer léxico de uso común y más específico relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con el propio interés, estudio y ocupación, así como un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente, cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales.



8. Reconocer las principales convenciones de formato: tipográficas, ortográficas y de puntuación, las abreviaturas y símbolos de uso común y más específicos, así como sus significados asociados.

Bloque 2: producción de textos orales y escritos

1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales y escritos sencillos de distintos tipos, de longitud breve o media, y de estructura simple y clara. En situaciones comunicativas más específicas se podrá reformular el mensaje en términos más sencillos cuando no se disponga de léxico o estructuras complejas.
2. Producir textos coherentes y bien estructurados sobre temas cotidianos o de interés personal o educativo de extensión breve o media, en un registro formal, informal o neutro, donde se intercambia información y opiniones, se plantean y justifican brevemente sus acciones y se formulan hipótesis.
3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía.
4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia en la producción de textos (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos).
5. Utilizar con cierta corrección estructuras morfosintácticas y discursivas de uso más común de forma sencilla y eficaz en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor o destinatario, usando un repertorio de los exponentes más comunes de las mismas, utilizando los patrones discursivos habituales, organizando la información y ampliándola con ejemplos.
6. Conocer y utilizar léxico de uso común y más específico relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con el propio interés, estudio y ocupación usando un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente.
7. Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse el hilo del discurso, aunque se produzcan pausas para planificar y reformular el mensaje.
8. Interactuar de manera sencilla, eficaz y estructurada, escuchando de manera activa y respetuosa y utilizando las fórmulas más comunes para tomar y ceder el turno de palabra, aunque a veces no se colabore adecuadamente con el interlocutor (pronunciación incorrecta, contenido inadecuado del mensaje, ausencia de iniciativa...)
9. Pronunciar y entonar de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.
10. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso frecuente, para transmitir correctamente el mensaje de textos escritos en cualquier soporte, aunque se cometan errores, siempre que no impidan la comprensión del mismo (uso del apóstrofo, puntos suspensivos...).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos

1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes del texto.
2. Identificar el sentido general, las ideas principales e información relevante de textos en lengua estándar de cierta longitud, bien organizados, con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en un registro formal, informal o neutro. Los temas, abstractos y concretos, tratarán sobre los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales, articulados a velocidad media o normal, tendrán buenas condiciones acústicas y se podrán confirmar ciertos detalles. En los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles y contendrán estructuras y un léxico de uso común y específico.
3. Conocer y aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales, condiciones de vida en el ámbito personal, público, educativo y profesional (la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, el lenguaje no verbal, las convenciones sociales, el trasfondo sociocultural del texto...)
4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto y sus implicaciones si son fácilmente discernibles, apreciar sus diferentes intenciones comunicativas e identificar, en la presentación y organización de la información los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos.
5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas y discursivas de uso común según el contexto de comunicación (p.e. una estructura interrogativa para dar una orden)
6. Reconocer léxico de uso común y específico relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional así como expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas generales.
8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato : tipográficas, ortográficas, y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos ,los de uso común y más específicos así como sus significados asociados.

Bloque 2: producción de textos orales y escritos

1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos variados de estructura clara y de cierta longitud. En textos orales, si el interlocutor indica que hay un problema se reformulará lo dicho corrigiendo los errores que conducen a malentendidos (p.e. referencias temporales o espaciales).
2. Producir textos coherentes y bien estructurados, en un registro formal, informal o neutro, sobre temas de interés personal o asuntos cotidianos o

- más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando información extraída de diversas fuentes con sus propias palabras y justificando sus opiniones.
3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades en las que se utiliza la lengua extranjera (costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes) y ser conscientes de sus diferencias con respecto a la propia cultura, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía.
 4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales) en la producción de textos.
 5. Utilizar con cierta corrección las estructuras morfosintácticas y los patrones discursivos de uso común en función del propósito comunicativo y el destinatario, seleccionando sus exponentes más adecuados y patrones discursivos de presentación y organización de la información, dentro de un repertorio de uso común.
 6. Conocer, seleccionar y utilizar, léxico común y específico, relacionado con los propios interés y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, sí como expresiones y modismos de uso habitual.
 7. Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque pueda haber pausas y titubeos en la expresión de ideas más complejas.
 8. Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante.
 9. Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general con la suficiente corrección para ser bien comprendidos, haciendo un uso consciente de los mismos según el propósito comunicativo.
 10. Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico con suficiente corrección en la mayoría de las ocasiones; saber manejar procesadores de textos y utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por internet.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como venía expresado en cada una de las tablas donde se han relacionado los distintos elementos curriculares, la nota global de cada trimestre se obtendrá teniendo en cuenta las actuaciones de los alumnos con respecto a cada bloque de estándares de cada una de las destrezas comunicativas. La contribución de los estándares de cada uno de los bloques a la nota final está totalmente equiparada, habiéndose consensuado lo siguiente:

- Producción de textos orales y escritos:
 - estándares de producción de textos orales: 25%
 - estándares de producción de textos escritos: 25%



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
I.E.S CLAUVERO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA
Pº. Viejo de la Florida, 1.
13270 ALMAGRO (Ciudad Real)
Teléfonos: 926 860 170 – 926 860 425
e-mail: 13000475.ies@edu.jccmes



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

- Comprensión de textos orales y escritos:
 - estándares de comprensión de textos orales: 25%
 - estándares de comprensión de textos escritos: 25%